

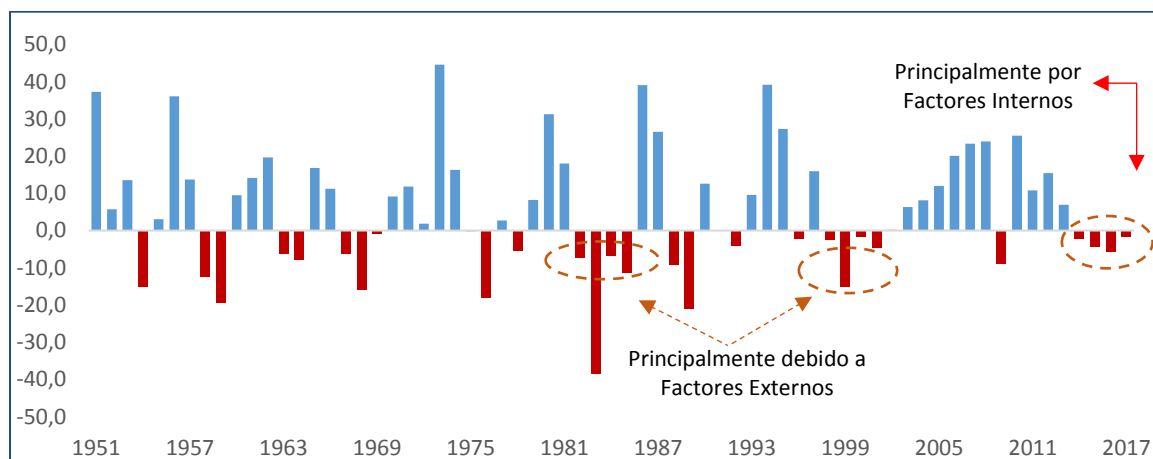
INVERSIÓN PRIVADA EN EL PERÚ: FACTORES QUE RESTRINGEN SU CRECIMIENTO

La inversión privada, instrumento clave para el desarrollo, viene registrando una caída por cuatro años consecutivos en el Perú. En el 2014 se redujo en 2,3%, en el 2015 la caída fue de 4,4%, en el 2016 se acentuó la contracción a -5,7% y en el 2017, el Banco Central de Reserva proyecta una reducción de -1,7%. En términos acumulados la inversión privada en el Perú se ha reducido en 13,0% en los últimos cuatro años.

I. Evolución histórica

Al analizar la evolución de la inversión privada en el Perú para las últimas seis décadas se muestra que solamente en dos periodos se ha tenido un comportamiento similar al actual proceso de contracción de la inversión privada, durante los años 1982-1985 y 1998-2001.

Gráfico N°1 Perú: Inversión Privada, 1951-2017
(Variación porcentual)



Fuente: BCRP

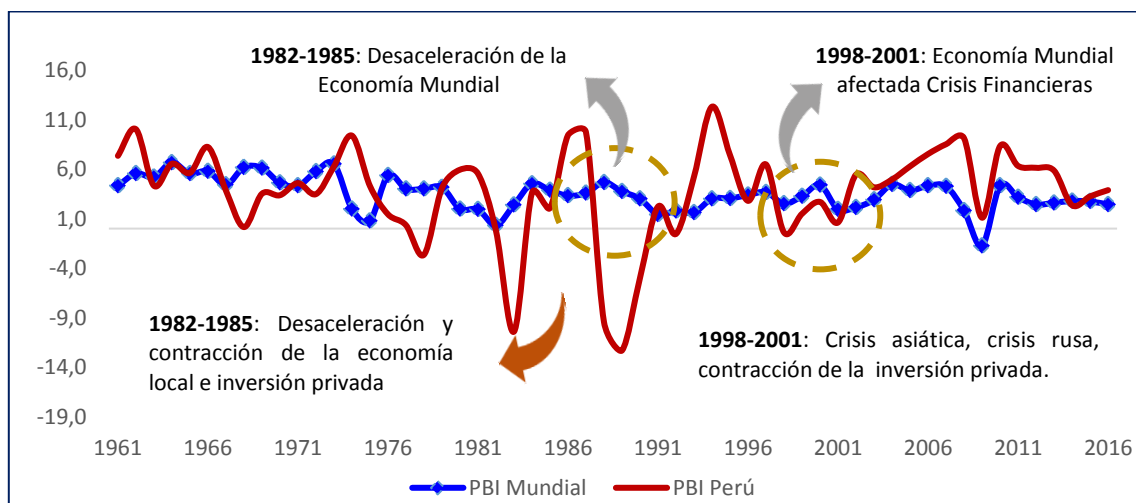
Elaboración: IEES-S.N.I

Entre los años 1982-1985, la inversión privada tuvo una importante caída explicada principalmente por factores externos: desaceleración de la actividad económica mundial, el retroceso de la producción en América Latina (caídas consecutivas en 1982 y 1983), un deterioro de los precios de las materias primas, la elevación de las tasas de interés en los mercados financieros internacionales y la revaluación del dólar, estos factores generaron la aplicación de una política monetaria restrictiva que desalentó las importaciones, entre ellas, las de bienes de capital; asimismo, se agudizó la crisis de la deuda externa y se presentaron eventos climatológicos como el Fenómeno del

Niño en 1983, que golpearon a todas las actividades económicas en el país, siendo los más perjudicados agricultura, pesca, construcción, transportes, comunicaciones, manufactura, etc.

Para el periodo 1998-2001, nuevamente la inversión privada se vio perjudicada por eventos de origen externo como la crisis Financiera Asiática, que floreció en 1997 y a la crisis Financiera Rusa que se presentó en 1998, todo ello, sumado a eventos climatológicos como el Fenómeno del Niño ocurrido en 1998 y en menor nivel a factores internos como la crisis política experimentada entre los años 2000 y 2001, que afectaron negativamente las expectativas de los inversionistas.

Gráfico N°2: PBI Mundial y PBI Perú, 1961-2016
(Var. %)



Fuente: Banco Mundial

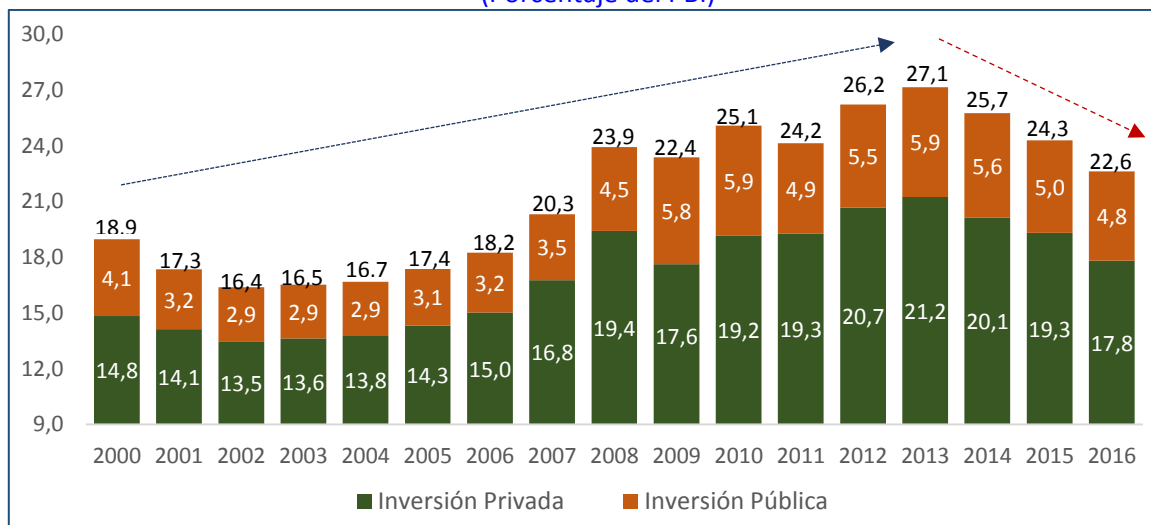
Elaboración: IEES-S.N.I

Contrariamente, a los procesos de contracción privada anteriores, el actual proceso de reducción de la inversión privada se debe principalmente a factores básicamente internos: conflictividad social, rigidez laboral, excesivo ruido político, alta burocracia gubernamental, corrupción, infraestructura inadecuada, tributación no competitiva, entre otras, que aunado a la menor confianza empresarial desestiman la inversión.

El actual proceso de recesión de la inversión se puede observar a través del ratio de la inversión (pública y privada) entre el valor total de la producción de la economía o PBI. La disminución de la inversión privada y de la inversión pública en los últimos años ha generado que el ratio inversión / PBI venga disminuyendo. En el año 2013, la relación inversión / PBI ascendía a 27,1% mientras que en el 2016 este ratio ascendió 22,6%, ello muestra una reducción de 4,5 puntos porcentuales.

Esta disminución de la inversión en la economía peruana entre el 2016 y el 2013 representa aproximadamente 10 mil millones de dólares, valor equivalente a 1,5 veces el presupuesto total para la Reconstrucción del Fenómeno del Niño Costero.

**Gráfico N°3 Perú: Inversión Privada e Inversión Pública
(Porcentaje del PBI)**

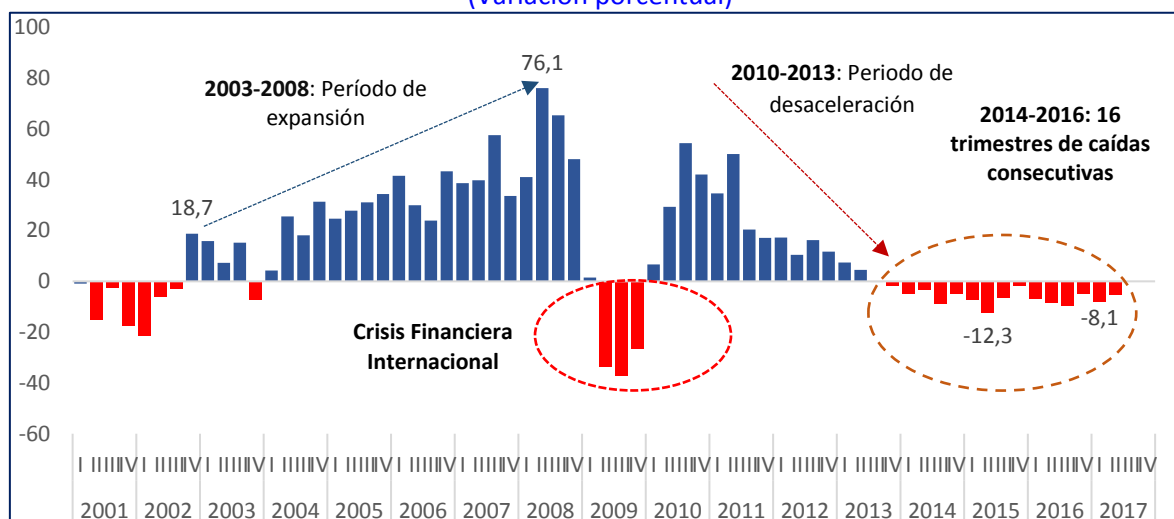


Fuente: BCRP

Elaboración: IEES-S.N.I

De otro lado, otra variable que ilustra el comportamiento declinante de la inversión privada, es la importación de bienes de capital, debido a que la mayoría de maquinaria y equipo utilizado en el proceso productivo en el país proviene del exterior. Las importaciones han decrecido en los últimos 16 trimestres, desde el tercer trimestre del 2013, hasta el segundo trimestre del presente año. Este retroceso se explica por las menores adquisiciones de los principales demandantes de bienes de capital, como los sectores construcción y manufactura.

Gráfico N°4 Perú: Importaciones de Bienes de Capital, 2001-2017
(Variación porcentual)



Fuente: SUNAT

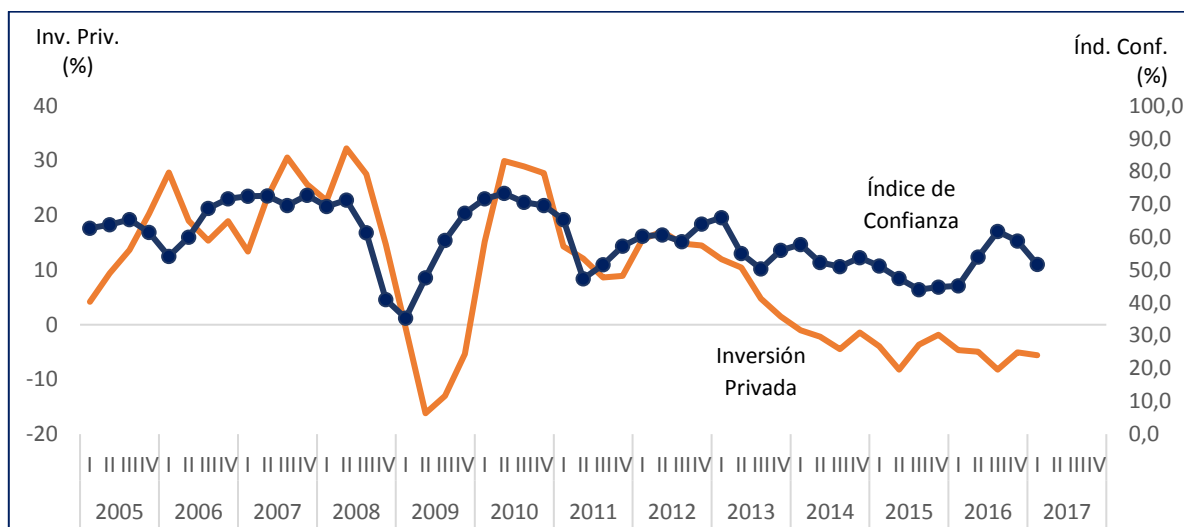
Elaboración: IEES-S.N.I

A corto plazo, las decisiones de invertir están explicadas principalmente por las expectativas de los agentes económicos sobre el comportamiento futuro de la economía, las políticas económicas que se van a implementar, el “ruido” político, el marco regulatorio, entre otros aspectos. Este hecho se puede observar en el gráfico N°5, donde la inversión privada y el índice de confianza empresarial presentan comportamientos con las mismas tendencias entre los años 2005 y 2017.

Si los inversionistas se muestran optimistas (expectativas positivas) la inversión crecerá como sucedió tras la crisis financiera internacional del 2009, donde el índice de confianza se elevó ayudando a que la inversión privada también lo hiciera impactando positivamente a la economía.

En tanto, cuando los inversionistas se tornan pesimistas (expectativas negativas), el índice de confianza también se deteriora, la inversión cae, se pierden empleos, el consumo privado se ve afectado y la economía comienza a desacelerarse, tal como se ha venido evidenciando en los últimos tres años.

Gráfico N°5 Perú: Inversión Privada y el Índice de Confianza Empresarial, 2005-2017



Fuente: BCRP

Elaboración: IEES-S.N.I

Por otro lado, uno de los sectores que ha reducido en mayor nivel su nivel de inversión ha sido la minería. La inversión de este sector, se ha visto afectado en los últimos tres años fundamentalmente por postergaciones y/o cancelaciones de proyectos mineros, como por ejemplo: Conga, Galeno, Río Blanco, Tía María, Inmaculada, entre los más importantes. Dichas postergaciones o retrasos son consecuencia de la negativa de los pobladores que viven cerca de estos proyectos (conflictos sociales) y por la reducción de los precios de las minerales.

Cuadro N°1 Proyectos Mineros Retrasados por Conflictos Sociales y/o trabas burocráticas

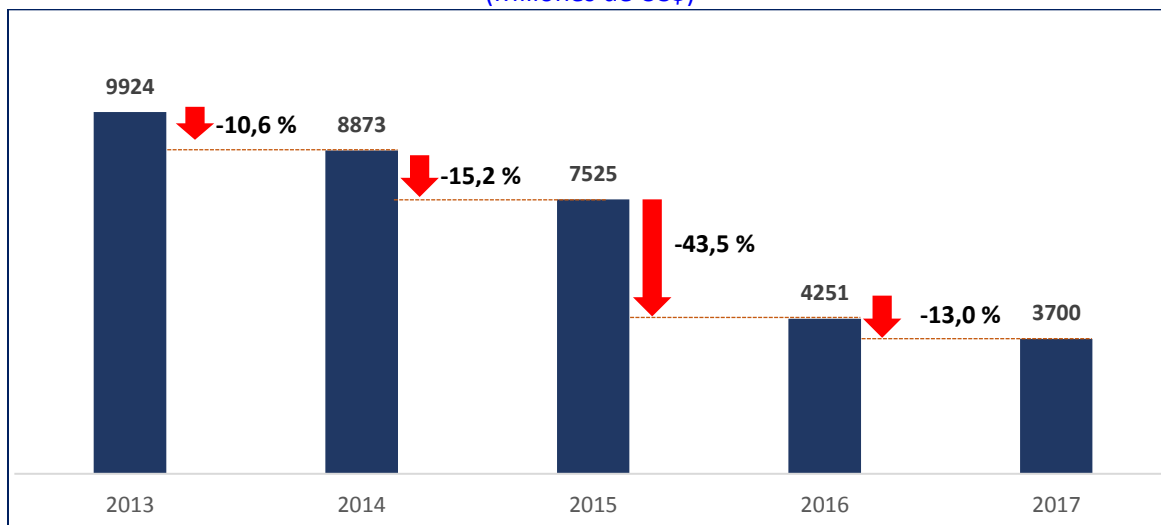
No.	Proyecto	Región	Inversión (Millones US\$)
1	Conga	Cajamarca	4800
2	Haquira	Apurímac	2800
3	Galeno	Cajamarca	2500
4	Michiquillay	Cajamarca	2000
5	Cotabambas	Apurímac	1963
6	Pampa de Pongo	Arequipa	1800
7	Los Chancas	Apurímac	1560
8	Río Blanco	Piura	1500
9	Tía María	Arequipa	1400
10	Corani	Puno	600
11	Ampliación Lagunas Norte	La Libertad	400
12	Pucamarca	Tacna	120
13	Santa Ana	Puno	71
TOTAL			21514

Fuente: Revistas y periódicos especializados

Elaborado: IEES-S.N.I

Sólo en el 2016, la inversión minera cayó 43,5% -tal como se puede apreciar en el gráfico N°6, producto de la culminación de grandes proyectos que ahora se encuentran en la etapa de producción- tendencia que se mantendría para el presente año, ya que según proyecciones del Banco Central de Reserva, la inversión minera alcanzaría los US\$ 3,7 mil millones, cifra inferior a los US\$ 4,3 mil millones efectuadas el año anterior.

Gráfico N°6 Perú: Inversión Privada Minera, 2013-2017
(Millones de US\$)



Fuente: BCRP-MEM

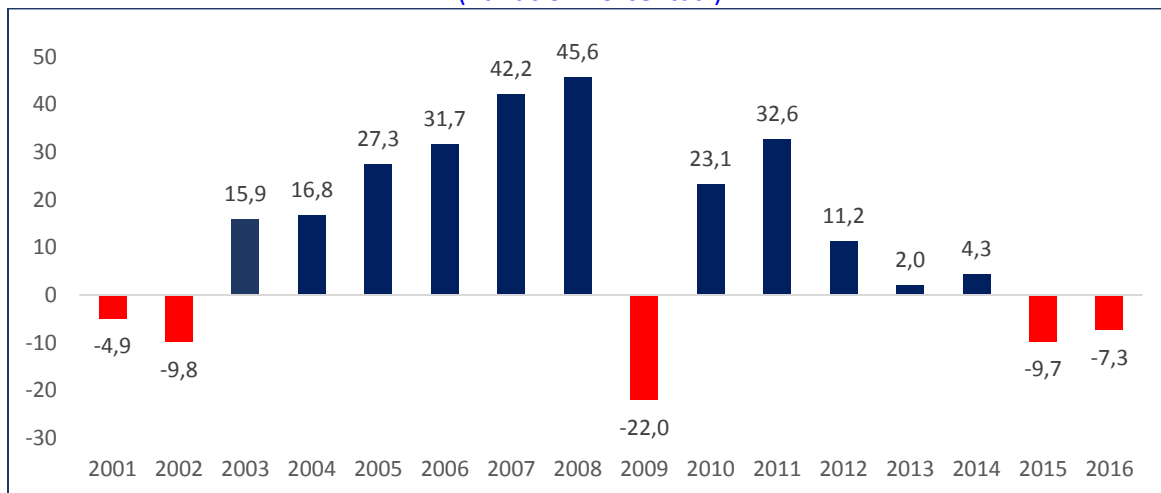
Elaboración: IEES-S.N.I

La falta de adecuación de los contratos y adendas, y las denuncias de Corrupción en el caso Lava Jato en algunos megaproyectos también han contribuido a la disminución de la inversión, es el caso de Aeropuerto de Chincheros, el Gasoducto del Sur, La Línea 2 del Metro de Lima, la Ampliación del Aeropuerto Jorge Chávez, la Modernización de la Refinería de Talara.

La inversión en el sector manufactura también ha caído y son dos indicadores los que muestran este retroceso: las importaciones de bienes de capital para la industria y la inversión en propiedades, planta y equipo de una muestra de empresas industriales que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima.

Las importaciones de bienes de capital para el sector industrial han retrocedido en los dos últimos años, comportamiento que no sucedía desde el periodo 2001-2002. En el 2015, las adquisiciones de maquinaria y equipo desde el exterior descendieron en 9,7% y en el 2016 se contrajeron en 7,3%, acumulando una reducción de 16,3% en los últimos dos años.

Gráfico N°7 Perú: Importaciones de Bienes de Capital para la industria, 2001-2016
(Variación Porcentual)



Fuente: BCRP

Elaboración: IEES-S.N.I

Asimismo, en línea con la menor actividad del sector manufactura, las empresas industriales que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima, tuvieron un menor dinamismo en la inversión en propiedades, planta y equipo en el periodo 2014-2016, respecto a los años 2011-2014, donde se evidenció que las inversiones se redujeron en más de la mitad como se puede apreciar en el cuadro N°2.

Cuadro N°2 Inversión en Propiedades, Planta y Equipo de Empresas Industriales que cotizan en Bolsa

Empresas	Periodo 2011-2014		Periodo 2014-2016	
	Variación %	Tasa anual	Variación %	Tasa anual
Agrícola y Ganadera Chavín de Huantar	25,8%	8,0%	115%	46,6%
AIB Agroindustrias	11,0%	3,5%	100%	41,4%
Alicorp	45,1%	13,2%	-9%	-4,6%
Austral	8,9%	2,9%	16%	7,5%
Backus y Johnston	16,9%	5,4%	-1%	-0,5%
Cementos Pacasmayo	74,0%	20,3%	27%	12,9%
Cervecería San Juan	118,2%	29,7%	2%	1,1%
Consortio Industrial Arequipa	-2,3%	-0,8%	-7%	-3,7%
Corporación Aceros Arequipa	-	-	-12%	-6,2%
Corporación Cerámica	-3,1%	-1,0%	-15%	-7,9%
Corporación Lindley	91,5%	24,2%	5%	2,6%
Creditex	9,2%	3,0%	-3%	-1,4%
Empresa Editora el Comercio	17,0%	5,4%	-1%	-0,7%
Siderperu	-27,7%	-10,2%	-12%	-6,0%
ETNA	45,0%	13,2%	24%	11,2%
Exalmar	27,2%	8,4%	6%	2,8%
EXSA	-54,6%	-23,1%	82%	34,7%
Fábrica Peruana Eternit	52,3%	15,1%	12%	5,8%
Gloria	18,5%	5,8%	16%	7,5%
Goodyear	34,0%	10,2%	-1%	-0,6%
Hidrostal	27,4%	8,4%	2%	1,1%
Indeco	-11,0%	-3,8%	-12%	-6,3%
Industria Textil Piura	-4,8%	-1,6%	-	-
Industrias del Envase	218,8%	47,2%	5%	2,5%
Industrias Electroquímicas	-19,4%	-6,9%	-1%	-0,3%
Intradevco Industrial	14,0%	4,4%	18%	8,7%
Laive	17,5%	5,5%	36%	16,5%
Lima Caucho	78,2%	21,2%	-4%	-1,8%
Record	-7,5%	-2,6%	52%	23,4%
Metalúrgica Peruana	-1,7%	-0,6%	-9%	-4,4%
Michell y Cia	18,7%	5,9%	-1%	-0,6%
Motores Diesel Andinos	5,2%	1,7%	13%	6,2%
Peruana de Moldeados	50,0%	14,5%	36%	16,5%
PetroPerú	-	-	121%	48,7%
Quimpac	111,0%	28,3%	-65%	-40,9%
Refinería La Pampilla	38,0%	11,3%	67%	29,2%
Sociedad Industrial de Artículos de Metal	-6,0%	-2,0%	-92%	-71,5%
Unacem	92,3%	24,4%	2%	1,1%
Universal Textil	-0,2%	-0,1%	-20%	-10,7%
Yura	38,7%	11,5%	-2%	-1,0%
Total	82,5%	22,2%	20%	9,4%

Fuente: BVL

Elaboración: IEES-S.N.I

Cabe señalar que algunas empresas industriales como las dedicadas a producir detergentes y productos textiles decidieron trasladarse sus operaciones a otros países, es el caso de Procter and Gamble, Belcorp y Coats Cadena.

Otras empresas industriales tuvieron que cerrar sus actividades: Pezex, Seven Star, Andesa, Textil Mundial, Western Cotton, entre otras. Ver cuadro N°3.

Cuadro N°3 Empresas industriales que dejaron de invertir en Perú. Casos Seleccionados (2012-2017)

Situación	Sector	Nombre de Empresa	Destino (Si aplica)
Mudado de Perú	Detergentes	P&G	Colombia
Mudado de Perú	Textiles	BELCORP/CETICO	Centroamérica
Mudado de Perú	Textiles	COATS CADENA S.A.	Colombia
Cerraron	Conserveras	Pezex	
Cerraron	Conserveras	Seven Star	
Cerraron	Conserveras	Andesa	
Cerraron	Textiles	Textil Mundial S.A.	
Cerraron	Textiles	Western Cotton S.A.	
Cerraron	Textiles	Alianza Algodonera S.A.C.	
Cerraron	Textiles	Textil Santa Anita S.A.	
Cerraron	Textiles	Textiles del Sur	
Cerraron	Textiles	Fijesa S.A.	
Cerraron	Textiles	Manufacturas Lolas S.A.	
Cerraron	Textiles	Diseño y Color S.A.	
Cerraron	Textiles	Industrias Full Cotton S.A.	
Cerraron	Textiles	Cia. Industrial Atlantic S.A.	
Cerraron	Textiles	Prochetsa	
Cerraron	Textiles	Aventura SAC	
Cerraron	Textiles	Filamentos Industriales	
Otras			
Paralizó Inversión	Metal mecánico	EMEMSA	
Mudanza Parcial	Textiles	TOPY TOP S.A.	Centroamérica
Mudanza Parcial	Textiles	Hilandería de Algodón Peruano S.A.	Centroamérica

Fuente: Comités S.N.I.

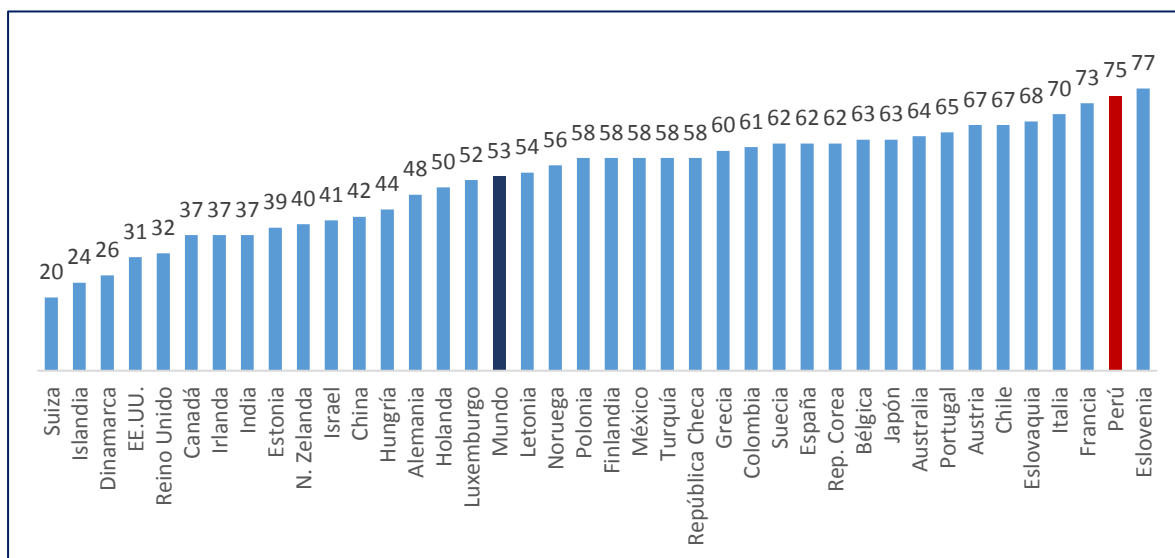
Elaboración: IEES-SIN

II. Factores explicativos de la reducción de la inversión

La reducción de la inversión privada obedece a un conjunto de factores que concatenados entre sí han contribuido a su contracción. Entre los factores que restringen la inversión privada en el Perú se tiene

1. **Rigidez Laboral:** Nuestro país sigue perdiendo competitividad en regulación laboral y promoción de empleo, debido a que según el Ranking de Competitividad elaborado por el Foro Económico Mundial en el 2016, el Perú se ubicó en el puesto 130 de 138 en prácticas de contratación y desvinculación.

Gráfico N°8 Rigidez Laboral
(Índice, 0 = sin rigidez y 100 = rigidez total)



Fuente: WEF (2016)

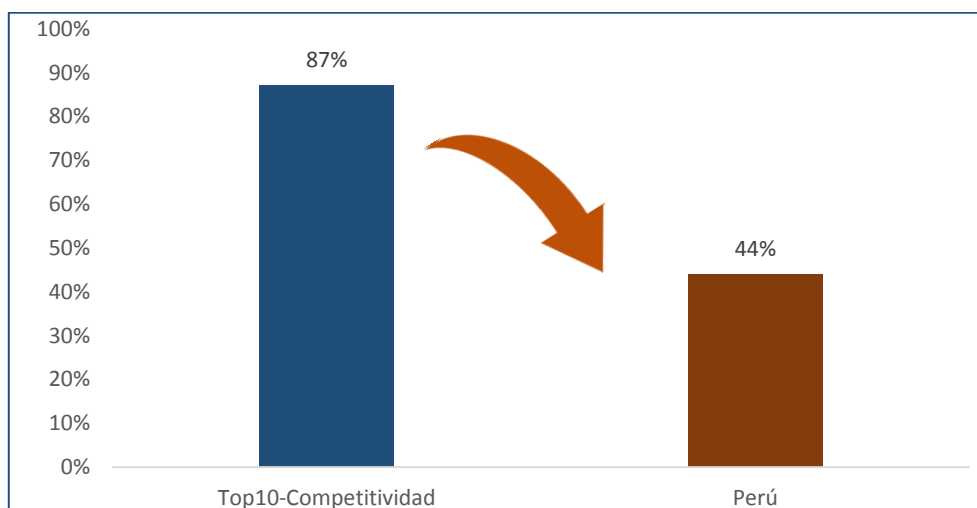
Elaboración: IEES-S.N.I

2. **Inestabilidad y cambios políticos:** Los cambios y conflictos en el entorno político afectan negativamente la confianza del sector privado. Los inversionistas restringen sus inversiones en una economía donde permanentemente existen roces y desencuentros, avances y retrocesos entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, tal como sucede actualmente en nuestro país solo incrementan aún más la inestabilidad política, generando un clima inadecuado para la inversión.

- Seguridad Jurídica débil:** la falta de predictibilidad del Poder Judicial genera desconfianza en el inversionista ya que percibe que la Justicia en el país es impredecible, esto propicia que se retrase la toma de decisiones por ejecutar proyectos de inversión, provocando que estos migren y se ejecuten en otros países.

El Perú se ubicó en el puesto 103 de 138 países en el ranking mundial de competitividad respecto a Independencia del Poder Judicial. Asimismo, en comparación con los 10 países más competitivos, el Perú mantiene un índice inferior de independencia del Poder Judicial en más de la mitad.

Gráfico N°9 Independencia del Poder Judicial
(Índice, 0% = dependencia total y 100% = Independencia total)



Fuente: WEF (2016)

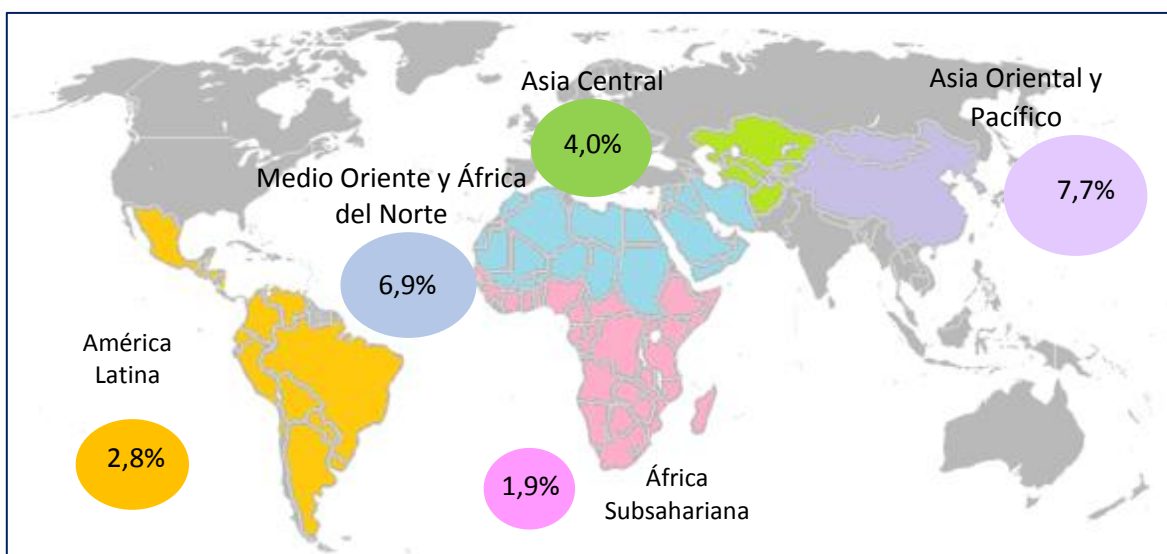
Elaboración: IEES-S.N.I

- Brechas en infraestructura:** la poca infraestructura del país en cuanto a vías de comunicación, puertos, aeropuertos, desarrollo urbano, sistemas de agua, saneamiento y energía, banda ancha, etc., no genera las condiciones adecuadas para atraer más inversión.

Según un informe del Banco Mundial, América Latina es la región donde las inversiones tanto publicas y privadas en infraestructura como porcentaje de su PBI son más bajas respecto a otras regiones como Asia Oriental y Pacífico, Asia Central y Medio Oriente y África del Norte, tan solo la inversión de los países en Latinoamérica supera a los de África

Subsahariana. En el caso de Perú el nivel de conectividad es bajo y deficiente generando altos costos logísticos para el proceso de distribución de productos.

**Gráfico N°10 Inversiones públicas y privadas en Infraestructura, 2015
(Porcentaje del PIB)**



Fuente: Banco Mundial

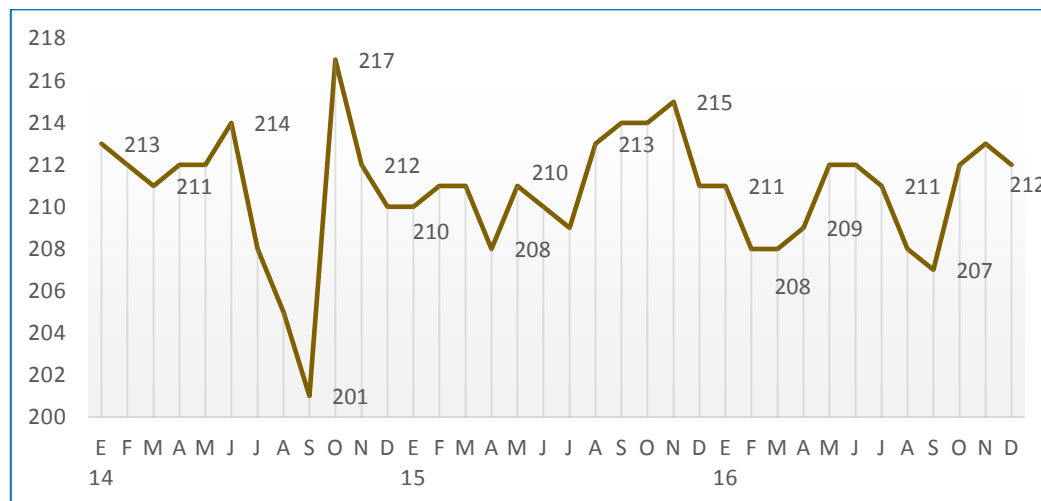
Elaboración: IEES-S.N.I

- 5. Conflictividad social:** La posibilidad de bloquear un proyecto de inversión, por ejemplo, debido a las protestas de una comunidad, es un riesgo permanente que medirán los inversionistas antes de animarse a apostar por el Perú como destino de sus fondos.

12

Según la Defensoría del Pueblo, los conflictos sociales en el Perú en los últimos dos años siempre han superado los 200 casos principalmente por temas socio-ambientales relacionado a la actividad minera como los acontecidos con Conga, Las Bambas, Tía María, Barro Negro - Papelillo. En el 2016, se presentaron 259 conflictos sociales, siendo Apurímac la región que tuvo el mayor número de conflictos al registrar 26 casos, le siguió el departamento de Áncash (24 conflictos), Cusco (23), Puno (22) y Loreto (20).

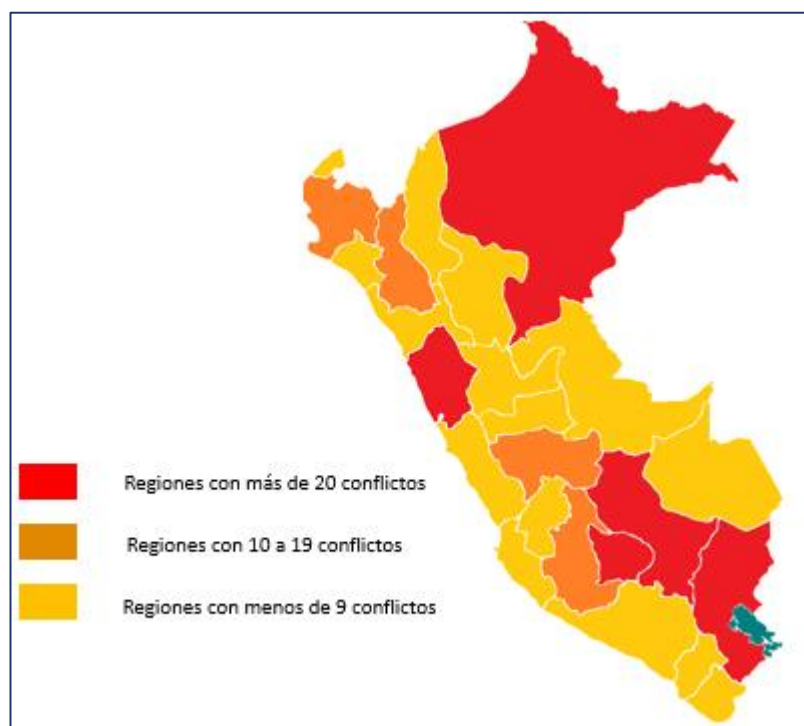
**Gráfico N° 11 Perú: Conflictos Sociales Registrados
(Número de Casos)**



Fuente: Defensoría del Pueblo

Elaboración: IEES-S.N.I

**Gráfico N° 12 Perú: Conflictos Sociales Registrados por Región, 2016
(Número de Casos)**



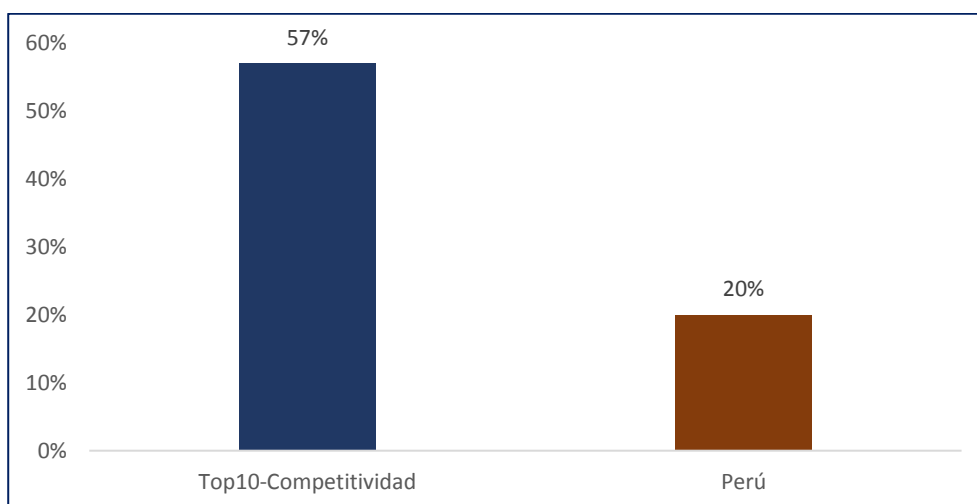
Fuente: Defensoría del Pueblo

Elaboración: IEES-S.N.I

- 6. Normatividad y regulaciones:** las demoras producto de la 'tramitología' para obtener permisos, licencias, aprobaciones, entre otros, implican costos pre-operativos muy elevados que dificultan la atraktividad de invertir en el país.

En el 2016, por quinto año consecutivo, la burocracia gubernamental fue el mayor factor restrictivo de los negocios en el Perú, asimismo en el ranking de calidad regulatoria ocupamos el puesto 134 de 138 países y si nos comparamos con los diez países más competitivos, el índice de calidad regulatoria de nuestro país está 37 puntos porcentuales por debajo de los más desarrollados.

Gráfico N°13 Calidad Regulatoria
(Índice, 0% = falta de competitividad absoluta y 100% = competitividad total)



Fuente: WEF (2016)

Elaboración: IEES-S.N.I

- 7. Corrupción:** la falta de transparencia de los funcionarios públicos y la desconfianza en las instituciones del Estado frenan las inversiones en el país, pues muchas empresas requieren de un clima transparente con reglas de juego claras, honestas y predecibles.

Por ello, el Caso Lava Jato que involucra conjuntamente a 3 expresidentes de la República en caso de Corrupción, proceso que nunca se había presentado en la historia peruana, grafica el alto grado de penetración de la corrupción en el país.

Asimismo, el alto nivel de la corrupción en funcionarios públicos en todos los niveles de gobierno (Nacionales, Regionales y Locales), también restringe y encarece los negocios. Los

procesos y encarcelamiento de los Gobernadores Regionales en Áncash, Tumbes, Loreto, Ayacucho, Cajamarca y Huánuco convierten al Perú en uno de los países con mayor nivel de corrupción. Así lo señala también el Índice de Percepción de Corrupción 2016, en el cual el Perú obtuvo un puntaje de 35 en una escala del 0 al 100, donde 100 significa que no hay corrupción en el país.

Cuadro N° 4 Índice de percepción de Corrupción Mundial

Ranking 2016	País	Puntaje				
		2016	2015	2014	2013	2012
1	Dinamarca	90	91	92	91	90
2	Nueva Zelanda	90	88	91	91	90
3	Finlandia	89	90	89	89	90
4	Suecia	88	89	87	89	88
5	Suiza	86	86	86	85	86
6	Noruega	85	87	86	86	85
7	Singapur	84	85	84	86	87
8	Holanda	83	87	83	83	84
9	Canadá	82	83	81	81	84
10	Alemania	81	81	79	78	79
103	Perú	35	36	38	38	38

Fuente: Transparencia Internacional

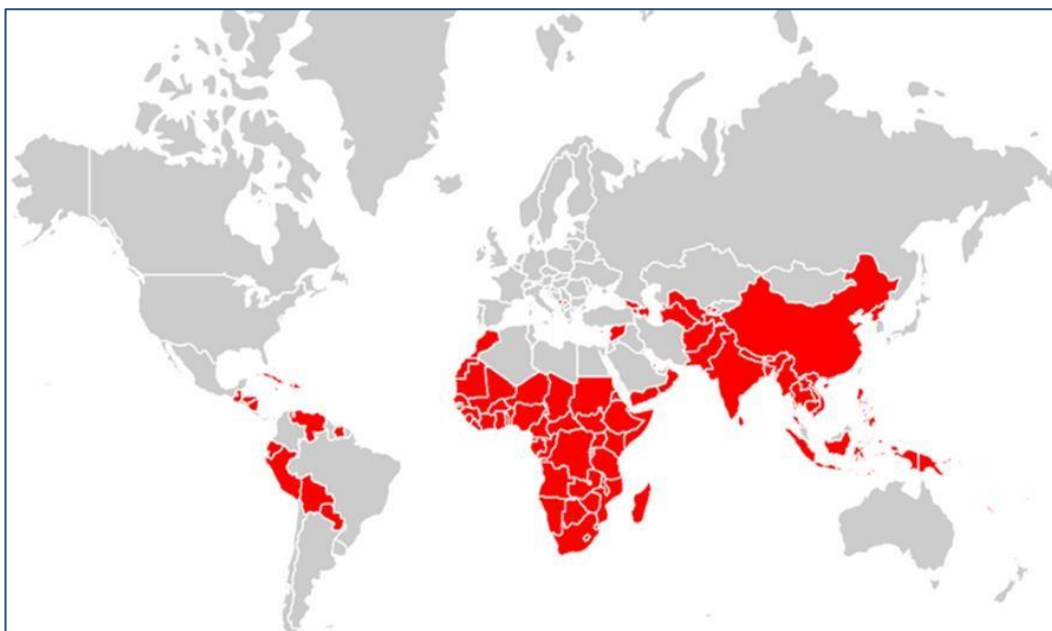
Elaboración: IEES-S.N.I

- 8. Informalidad:** nuestro país registra una de las tasas de informalidad laboral más altas del mundo (73%), lo cual refleja el alto grado de desprotección social que tienen los trabajadores peruanos.

Las empresas formales que cumplen con la normatividad vigente están en desventaja cuando compiten con un negocio informal que, por ejemplo, no paga sus impuestos o no realiza las contrataciones de su personal con todos sus beneficios sociales.

Gráfico N° 14 Países con mayor informalidad laboral

(Color Rojo: países de alto nivel de informalidad)



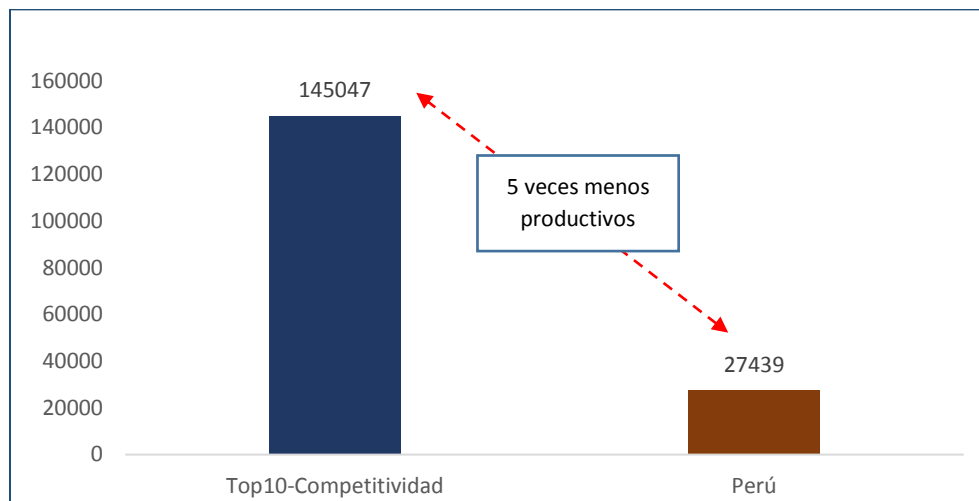
Fuente: WEF (2016)

Elaboración: IEES-S.N.I

16

9. **Competitividad de la fuerza laboral:** El Perú es poco atractivo para la inversión porque no cuenta con una suficiente fuerza laboral capacitada técnicamente, lo cual genera un bajo nivel de productividad. Tal como se evidencia en el ranking de competitividad del 2016, donde se estima que los diez países más competitivos poseen un mayor nivel de productividad laboral (145047 US\$/Año por Trabajador) respecto a la del Perú (27439 US\$/Año por trabajador).

Gráfico N°14 Productividad Laboral
(US\$/Año, por trabajador)



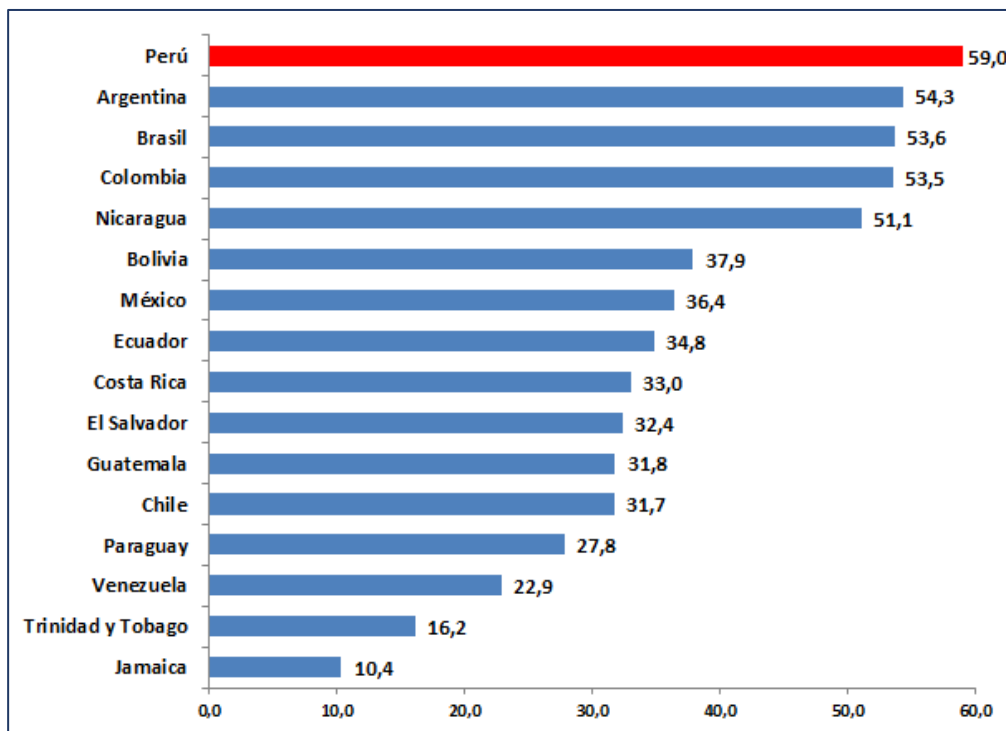
Fuente: WEF (2016)

Elaboración: IEES-S.N.I

10. Costo laboral y tributario: Los altos costos laborales que implican una contratación formal, así como las elevadas tasas de impuestos, desalientan la inversión, ya que generan costos operativos superiores a los estimados si invirtieran en otros países.

Por ejemplo, según un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo, Perú es el país que registra el mayor costo no salarial de América Latina, ya que representa un costo de 59% adicional al salario del trabajador, monto por encima de Argentina, Brasil, Colombia, Nicaragua, Bolivia, México, entre otros.

Gráfico N°16 América Latina: Costo no Salarial Total
(% del salario)



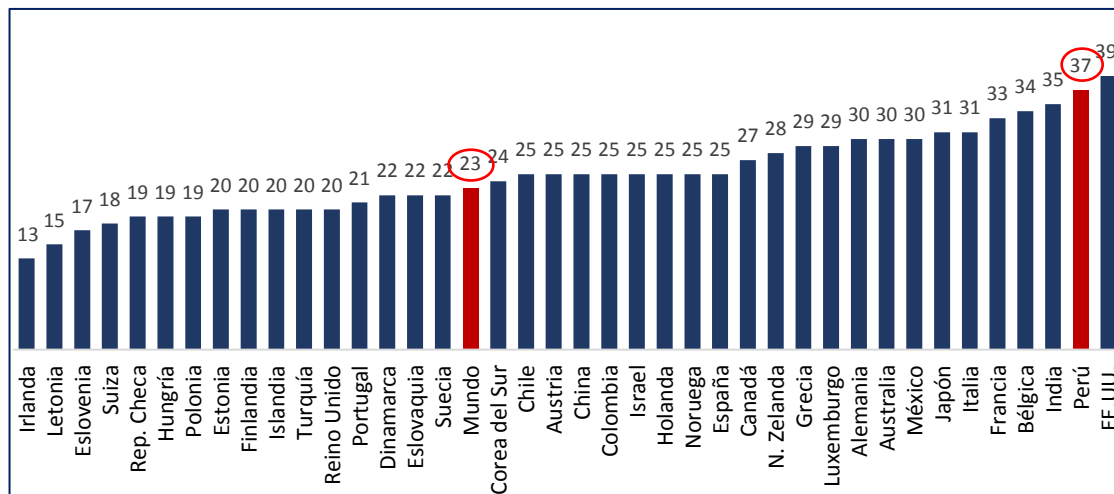
Fuente: BID

Elaboración: IEES-S.N.I

La tasa de impuestos en el Perú es alta. Por ejemplo las empresas industriales tienen que pagar 29,5% del impuesto a la renta, también tienen que repartir 10% de las utilidades a los trabajadores y además deben de atender los impuestos al reparto de dividendos que es del 5%, todo ello genera que la tasa impositiva al sector industrial sea muy alta y poca competitiva. La tasa de impuesto promedio del mundo es alrededor del 23%.

Gráfico N° 17 Carga Impositiva Corporativa – Régimen General (2016)*

(En %, Perú vs. OCDE, Alianza del Pacífico, China e India)



*/ Incluye tasa de reparto obligatorio de utilidades para la industria

Fuente: WEF (2016) y Trading Economics (2016)

Elaboración: IEES-S.N.I

III. Propuestas para impulsar inversión

¿Pero cómo nuestro país puede atraer mayor nivel de inversión privada?, si bien es cierto la economía peruana mantiene importantes fortalezas como estabilidad macroeconómica y una mayor apertura comercial, todavía se debe superar importantes desafíos para generar un adecuado clima de inversión, tal como lo están haciendo Costa Rica en Centroamérica, país que en el 2016 logró atraer 40 nuevos proyectos de Inversión Extranjera Directa.

Para revertir esta tendencia de pérdida de competitividad por ser un país atractivo para captar inversión privada, es fundamental establecer medidas que permitan la eliminación de obstáculos y diferencias que existen con los demás países que competimos.

Por ello sería interesante considerar las siguientes medidas, que en el corto plazo ayuden a reactivar la inversión Privada:

1. Marco Regulatorio promotor de la competencia e inversión

Es necesario simplificar y mejorar la calidad regulatoria que impulse la inversión a través de:

- a) La extensión en la exigencia de Análisis de Impacto Regulatorio y justificación de Silencios negativos a todo nivel de gobierno.
- b) Licencia de Defensa Civil en forma indeterminada. Cuando se produzcan cambios sustanciales en su edificación, se debe declarar para nueva inspección y una nueva licencia. Programar supervisión anual para velar condiciones adecuadas
- c) Derogar leyes que no superen el análisis de formalidad y de racionalidad
- d) Implementar criterios para la Fiscalización Racional aplicables a toda entidad fiscalizadora-reguladora, los cuales contengan cuadrante inspectivo, criterio de cosa juzgada, límite racional a la frecuencia de inspecciones, protocolos de inversión predecibles y transparentes, y sustentos técnicos de sanciones como condición previa para sancionar.
- e) Política regulatoria promotora de inversiones en Zonas Económicas Especiales y Parques Industriales, por ejemplo a través de beneficios fiscales y aduaneros.

2. Incremento de la Productividad

Las medidas que se deben de implementar para elevar la productividad están vinculados a la capacitación de profesionales y mejoramiento de la educación; asimismo reducir la brecha en infraestructura.

- a) Masificar sistemas de evaluación y monitoreo de calidad educativa.
- b) Asociar presupuesto de entidades educativas públicas a logros educativos.
- c) Formular políticas y planes de estudio de Institutos de Educación Superior Nacionales con la participación del sector privado.
- d) Actualizar, de forma técnica y oportuna, los contenidos curriculares considerando la oferta productiva, actual y futura, de cada región.
- e) Compensar el esfuerzo de inversión privada en toda capacitación laboral (crédito tributario y/o deducción para capacitación).
- f) Integrar y escalar los fondos concursables para innovación.
- g) Implementar un Plan de Infraestructura inter-modal con la finalidad de reducir costos logísticos.
- h) Establecer acciones de reingeniería de tránsito para ordenar el flujo de vehículos.
- i) Crear la Autoridad única de transporte de Lima y Callao

- j) Promoción de Parques Industriales Modernos y Zonas Económicas Especiales, con mecanismos de inversión simplificados que faciliten su habilitación, construcción y administración a costos eficientes.

3. Regulación Laboral Promotora de Empleo Formal

- a) Reducir la rigidez laboral mediante una regulación laboral competitiva similar a los que tienen los países con los que competimos.
- b) Priorizar la Negociación Colectiva versus el Arbitraje Potestativo, que afecta la relación laboral en las empresas.
- c) Hacer de la función de SUNAFIL una que promueva la relación armónica entre empleadores y trabajadores, entendiéndose como educadora, orientadora y no simplemente sancionadora.
- d) Mantener y fortalecer los regímenes laborales de exportación y agroindustrial, adicionándose a empresas proveedoras de insumos industriales.
- e) Modificar la ley de seguridad y salud en el trabajo tomando como referencia el mapa de riesgos por actividad económica y por función.

4. Sistema Tributario Competitivo

- a) Elaborar un plan para ganar competitividad en materia tributaria con respecto al mundo, converger la tasa de impuesto a la renta al promedio mundial (23%), tomando en cuenta el marco de responsabilidad fiscal.
- b) Continuar las mejoras hacia una fiscalización razonable, con una SUNAT que acompañe el crecimiento empresarial y no desincentive la formalidad.
- c) Promover inversión con: i) un sistema competitivo de promoción a la reinversión de utilidades; ii) depreciación acelerada a la inversión en activo fijo
- f) Reducción de exigencias de libros contables a toda MIPYME y exigencia de información adicional previo sustento.
- g) Culminar el proceso de racionalización de los mecanismos de pago adelantado del IGV (e.g. percepciones, detracciones)